



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 SEP 2025
EXP 364/2025 -ECO -UNSa

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 471-25

VISTO: La presentación efectuada por la Profesora Paola GUARDATTI, Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), mediante la cual solicita la aprobación de la propuesta de taller denominada: "Preparación para el examen final de Matemática II y Matemática III en aplicaciones económicas", destinada para alumnos de ésta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el taller propuesto por la Profesora Guardatti, fue dictado por los Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría, Rocío Guadalupe DOMÍNGUEZ y Georgina ARMELLA GONZÁLEZ juntamente con el Profesor Regular Ing. Eduardo CASADO, quien tuvo a cargo la dirección del mencionado trabajo.

Que las mencionadas Alumnas Auxiliares de Segunda Categoría, afirmaron que muchos estudiantes presentan dificultades a la hora de comprender los conceptos económicos aplicados en las materias de Matemática II y Matemática III y que a pesar de que la cátedra pone a disposición una cartilla de aplicaciones económicas en la cual los trabajos prácticos incluyen ejercicios específicos sobre estos temas; en la práctica, los alumnos enfrentan obstáculos al momento de abordarlos, especialmente en exámenes parciales y finales y es por esa razón que ésta situación recurrente dio sentido a la propuesta presentada.

Que los talleres estaban destinados para alumnos libres y regulares de las materias Matemática II y Matemática III, de Sede Central.

Que a fs. 15 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 390/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta denominada: "Preparación para el examen final de Matemática II y Matemática III en aplicaciones económicas", destinado a alumnos de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2025 celebrada de manera presencial el día 09.09.25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 390/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 15 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADA la propuesta de taller denominada: "Preparación para el examen final de Matemática II y Matemática III en aplicaciones económicas", y cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a la Profesora Paola GUARDATTI, y a los responsables del dictado la elevación del Informe final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a la Profesora GUARDATTI, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), al Ing. Eduardo CASADO, a las alumnas Rocío DOMÍNGUEZ y Georgina ARMELLA GONZÁLEZ, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO RES. CD-ECO N° 471-25

Taller: "PREPARACION PARA EL EXAMEN FINAL DE MATEMATICA II Y MATEMATICA III EN APLICACIONES ECONOMICAS"

Naturaleza del proyecto: Se trata de un proyecto pedagógico.

Fundamentación: Como Auxiliares de Segunda Categoría, observamos que muchos estudiantes presentan dificultades a la hora de comprender los conceptos económicos aplicados en las materias de Matemática II y Matemática III. A pesar de que la cátedra pone a disposición una cartilla de aplicaciones económicas y los trabajos prácticos incluyen ejercicios específicos sobre estos temas, notamos que, en la práctica, los alumnos enfrentan obstáculos al momento de abordarlos, especialmente en exámenes parciales y finales.

Una situación recurrente que da sentido a esta propuesta es que los estudiantes, incluso cuando tienen dudas, muchas veces no se animan a preguntar o a consultar con el equipo docente. Esto genera inseguridades, especialmente en relación con las aplicaciones económicas, que son parte fundamental de las evaluaciones.

Frente a esta necesidad académica concreta, desde nuestro rol decidimos impulsar este proyecto con el objetivo de ofrecer un espacio de apoyo adicional mediante la realización de talleres específicos. Estos talleres permiten a los estudiantes reforzar sus conocimientos, trabajar en profundidad los temas aplicados y desarrollar mayor confianza en sus capacidades.

La propuesta es altamente factible, ya que los talleres fueron solicitados por los propios estudiantes en otras oportunidades, y desde nuestro lugar como auxiliares, actuamos como un nexo entre los alumnos y los docentes.

Destinatarios: Destinado para alumnos libres y regulares pertenecientes a la Sede Central de las materias MATEMATICA II y MATEMATICA III.

Objetivos

General: Generar un espacio de utilidad para los alumnos en pro de mejorar su rendimiento académico.

Específicos: Poder disminuir el número de alumnos reprobados en los exámenes finales y UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES alentar a los alumnos en condición de libres a presentarse a las evaluaciones. Reforzar la capacidad de los estudiantes para interpretar y resolver situaciones problemáticas vinculadas a la economía, utilizando herramientas matemáticas vistas en las asignaturas.

Ámbito de realización: El taller será presencial, utilizando las aulas disponibles o aquellas que se asignen según la disponibilidad institucional.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

471-25

Cronograma y contenido: En el mismo se expondrán los temas Económicos a desarrollar y su relación con los conceptos matemáticos vistos. Se prevé la elaboración de un trabajo práctico con ejercicios propuestos a desarrollar tanto en el dictado del taller como fuera de él.

El taller será totalmente práctico y se buscará de incentivar la participación de los asistentes con el fin de poder evacuar dudas referidas a los exámenes finales.

También podrán realizar consultas a través de la plataforma Moodle, tal como se hace habitualmente en el cursado de las mismas. Para valorar el Proyecto usaremos encuestas de opinión.

Los talleres tendrán dos fechas, una para cada materia, teniendo en cuenta la proximidad de las mesas del Segundo Llamado en Agosto, la duración será de 2 horas cada uno de ellos de acuerdo al siguiente detalle:

MATEMATICA II

1º Taller: 28 de Julio de 2025 de 16 hs. a 18 hs. en aula a confirmar.

MATEMATICA III

1º Taller: 30 de Julio de 2025 de 16 hs. a 18 hs. en aula a confirmar.

Bibliografía: La bibliografía que utilizaremos será la indicada por la cátedra.

Recursos: Docente y Auxiliares de Segunda Categoría de la Cátedra de Matemática II y III, recursos digitales como proyector, puntero, computadora.

Autores de la propuesta:

PROF. TITULAR-Ing. Eduardo Casado

AUX. DE SEGUNDA CATEGORIA-Rocío Guadalupe Dominguez

AUX. DE SEGUNDA CATEGORIA- Georgina Mercedes Armella Gonzalez

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.